



ANUNCIO

El Servicio de Organización y Planificación de Recursos Humanos comunica que el Sr. Director General de Recursos Humanos del Excmo. Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, mediante Resolución dictada con fecha 15 de octubre de 2020, ha dispuesto lo que a continuación literalmente se transcribe:

“ASUNTO: MODIFICACIÓN DE LA DESIGNACIÓN NOMINAL DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO SELECTIVO PARA LA CONFIGURACIÓN DE UNA LISTA DE RESERVA DE INGENIERO/A INDUSTRIAL, ESCALA DE ADMINISTRACIÓN ESPECIAL, PARA EL NOMBRAMIENTO COMO FUNCIONARIOS/AS INTERINOS/AS EN EL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ DE TENERIFE.

Visto el expediente relativo al proceso selectivo para la configuración de una Lista de Reserva de Ingeniero/a Industrial, perteneciente al grupo A, subgrupo A1, Escala Administración Especial, Subescala Técnica, para el nombramiento como funcionarios/as interinos/as, ante razones expresamente justificadas de necesidad y urgencia, en este Excmo. Ayuntamiento, el Servicio de Organización y Planificación de Recursos Humanos informa lo siguiente:

“ANTECEDENTES DE HECHO

I.- La Junta de Gobierno de la Ciudad de Santa Cruz de Tenerife, en sesión ordinaria celebrada el día 11 de noviembre de 2019, adoptó acuerdo mediante el que se aprueban la convocatoria y las Bases que han de regir en el procedimiento selectivo indicado, cuyo texto íntegro fue publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife nº 143, de fecha 27 de noviembre de 2019.

II.- La Dirección General de Recursos Humanos mediante Resoluciones de fechas 23 y 27 de abril de 2020 dispuso la composición nominal del Tribunal Calificador del proceso selectivo indicado. Mediante dicho acto fue designado, como Presidente titular, el funcionario de carrera Don José Manuel Álamo González, Jefe del Servicio de Organización y Planificación de Recursos Humanos, el cual fue designado en comisión de servicios de carácter voluntario en el puesto de trabajo de Director/a General de Recursos Humanos de este Ayuntamiento, con efectos económicos y administrativos del día 14 de octubre de 2020 y, como Secretaria titular, fue designada la funcionaria de carrera Doña Laura Martín Tirado, Jefa de Sección de Formación, Selección y Provisión de Puestos de trabajo.

FUNDAMENTOS DE DERECHO

I.- La Base Sexta de las que rigen el referido procedimiento selectivo referente al Tribunal Calificador, dispone:

“1.- Designación y composición: El Tribunal Calificador será designado por la Dirección General de Recursos Humanos, conforme al régimen de atribuciones vigente, y estará constituido, de conformidad con el artículo 11 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso de Personal al servicio de la Administración general del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional, por funcionarios/as de carrera de cualquiera de las Administraciones Públicas, donde se tenderá a

Código Seguro De Verificación	H47TLEQLfE6IfH13N3H3/Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Laura Martin Tirado	Firmado	15/10/2020 12:31:28
Observaciones		Página	1/3
Url De Verificación	https://sede.santacruzdetenerife.es/verifirma/code/H47TLEQLfE6IfH13N3H3/Q==		



la paridad entre hombres y mujeres, ajustándose a los principios de imparcialidad y profesionalidad, como se indica a continuación:

- Un/a Presidente/a que posea un nivel de titulación igual o superior al exigido para el ingreso en la plaza convocada.

- Cuatro Vocales: Todos/as ellos/as deberán poseer un nivel de titulación igual o superior al exigido para el ingreso en la plaza convocada. Uno de los vocales de los designados por la Corporación realizará las funciones de Secretario/a, que actuará con voz y voto.

El Tribunal quedará integrado, además, por los/as suplentes respectivos/as, que serán designados/as simultáneamente con los/as titulares.

2. Publicación de la designación: La designación nominativa de los/as integrantes del Tribunal, tanto titulares como suplentes, se publicará en el Tablón de Anuncios y página web de la Corporación.”

Visto que los/as funcionarios/as de carrera propuestos/as para su designación como Presidenta titular, en sustitución del Sr. Álamo González y como Secretaria Titular del Tribunal Calificador, cumplen con los requisitos previstos en el apartado primero de la Base Sexta del procedimiento selectivo, de conformidad con la propuesta emitida por el Servicio de Organización y Planificación de Recursos Humanos, **MEDIANTE LA PRESENTE RESOLUCIÓN**

DISPONGO:

Primero.- Designar a las funcionarias de carrera de este Ayuntamiento, Doña Laura Martín Tirado, como Presidenta titular y a Doña Lorena González Plasencia como Secretaria titular del Tribunal Calificador del proceso selectivo para la configuración de una **Lista de Reserva de Ingeniero/a Industrial, para la realización de nombramientos con carácter interino.**

Segundo.- En consecuencia, el Tribunal Calificador del referido proceso selectivo, estará integrado por los/as siguientes funcionarios/as de carrera de este Excmo. Ayuntamiento:

PRESIDENTE/A:

TITULAR: Doña Laura Martín Tirado, Jefa de Sección de Formación, Selección y Provisión de Puestos de Trabajo del Servicio de Organización y Planificación de Recursos Humanos.

SUPLENTE: Don Jesús Manuel Frías Hernández, Jefe del Servicio de Gestión de Recursos Humanos.

VOCAL SECRETARIO/A:

TITULAR: Doña Lorena González Plasencia, Técnica de Administración General de la Sección de Gestión Administrativa y Producción Normativa del Servicio Administrativo de Gestión y Control de Servicios Públicos.

SUPLENTE: Doña María José González Aguirre, Jefa de Sección de Servicios Comunes y Contratación del Servicio de Administración Interna y Contratación.

VOCAL:

TITULAR: Don Javier Ignacio Fernández Rodríguez, Jefe del Servicio Técnico de Gestión y Control de Servicios Públicos.

SUPLENTE: Don Pablo López Armas, Jefe del Servicio Administrativo de Gestión y Control de Servicios Públicos.

Código Seguro De Verificación	H47TLEQLfE6IfH13N3H3/Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Laura Martin Tirado	Firmado	15/10/2020 12:31:28
Observaciones		Página	2/3
Url De Verificación	https://sede.santacruzdetenerife.es/verifirma/code/H47TLEQLfE6IfH13N3H3/Q==		



VOCAL:

TITULAR: Don Pedro José González Sánchez, Jefe de la Sección de Instalaciones y Gestión de Ocupación de la Vía Pública, del Servicio Técnico de Proyectos Urbanos, Infraestructuras y Obras.

SUPLENTE: Doña Raquel Palenzuela García, Ingeniera Agrónoma de la Sección de Instalaciones y Gestión de Ocupación de la Vía Pública.

VOCAL:

TITULAR: Don Domingo Pérez Lorenzo, Jefe del Servicio Técnico de Proyectos Urbanos, Infraestructuras y Obras.

SUPLENTE: Doña María del Pilar Santana Dionis, Jefa del Servicio Administrativo de Proyectos Urbanos, Infraestructuras y Obras.

Tercero.- Su publicación en el Tablón de anuncios de la Corporación y en la página web del Ayuntamiento.

Cuarto.- La presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá ser recurrida, potestativamente, en reposición ante la Junta de Gobierno de la ciudad de Santa Cruz de Tenerife, en plazo de un mes desde su publicación en el Tablón de Anuncios Corporativo. La interposición de dicho recurso, impide recurrir la misma en vía contencioso administrativa, hasta que recaiga la resolución de aquél, o su desestimación por silencio, la cual se entenderá producida si no se notifica su resolución en plazo de un mes desde su interposición. En tales supuestos, queda expedita la vía contencioso administrativa pudiendo interponerse recurso contencioso administrativo en plazo de dos meses desde el siguiente a aquél en que se notifique la resolución expresa, o se produzca la desestimación por silencio del de reposición.

El recurso contencioso administrativo podrá interponerse directamente ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo de Santa Cruz de Tenerife, en plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el Tablón de Anuncios de la Corporación, asimismo, podrá interponerse cuantos otros crea oportunos.”

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Santa Cruz de Tenerife, a la fecha de la firma.

LA JEFA DEL SERVICIO DE
ORGANIZACIÓN Y PLANIFICACIÓN DE
RECURSOS HUMANOS,

Fdo.: Laura Martín Tirado.

Código Seguro De Verificación	H47TLEQLfE6IfH13N3H3/Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Laura Martin Tirado	Firmado	15/10/2020 12:31:28
Observaciones		Página	3/3
Url De Verificación	https://sede.santacruzdetenerife.es/verifirma/code/H47TLEQLfE6IfH13N3H3/Q==		

